

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

2727 Anuncio por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de una concesión de dominio público para la utilización privativa y explotación del quiosco Este (sin cocina) de la plaza del Rey don Pedro I de Jumilla.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Cuestiones administrativas: Servicio de Contratación y Patrimonio. C/ Cánovas del Castillo, 31. Tfno: 968782020, ext. 282. E-mail: contratacion@jumilla.org.
 - Cuestiones técnicas: Servicio de Medio Ambiente y Actividades. C/ Cánovas del Castillo, 31. Tfno: 968782020, ext. 249. E-mail: medioambiente@jumilla.org.
 - Obtención de pliegos: Se encuentran publicados en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- d) Número de expediente: PAT 02/20.

2. Objeto de la concesión:

- a) Descripción: Utilización privativa y explotación de un quiosco sin música y sin cocina, ubicado en el lado este de la plaza el Rey Don Pedro de Jumilla, en los términos y con los límites especificados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas.
- b) Duración: Dos años, prorrogable por dos años más.

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios para la adjudicación: Mayor importe del canon ofrecido.

4. Canon base de licitación: 4.163,09 euros anuales, susceptible de mejora al alza.

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: 82,26 euros.
- b) Definitiva: 124,89 euros.

6. Requisitos de los licitadores: Los generales señalados en la Cláusula 8 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

7. Presentación de proposiciones:

- a) Plazo: 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante las 24 horas del día, todos los días del año.
- b) Lugar: A través del portal de la Plataforma de Contratación del Sector Público, <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/empresas>

c) Modalidad: Electrónica.

d) Documentación a presentar: Sobres A y B, con la documentación determinada en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

e) Teléfono: 968782020, Ext. 282, 280, 250 ó 253. Fax: 968756908

8. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial. La convocatoria de la correspondiente sesión de la Mesa de Contratación se publicará en el Perfil de Contratante, alojado en el portal de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

9. Gastos de preparación y adjudicación: Por cuenta del adjudicatario.

En Jumilla, 28 de mayo de 2020.—La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.